prestaccion de 426€ para mayores de 52 años Escrito por Jose ignacio Garcia - 13/01/2011 12:15
Hola, Es la 1ª vez que escriby no sé muy bien como funciona.o Soy una persona de 53 años. He sido autonomo Idesde el año 2005 a 2008. en el 2009 trabajé por cuenta ajena un año. y cuando se me terminó el paro me dan una pensión de 426 € ¿Que tipo de pensión es, contributiva ó no contributiva? Llevo desde marzo 2010 cobrando 426€. ¿Cuando van a retirar este subsidio? Va a ver algún aplazamiento y para quién. Un saludo y gracias
Re: prestaccion de 426€ para mayores de 52 años Escrito por tucapital.es - 13/01/2011 12:37
Bienvenido
La ayuda que te dieron de 426€ es una pensión no contributiva que dan el servicio de empleo a los desempleados.
La ayuda puede de ser de diferente naturaleza, pero en tu caso, lo más seguro es que sea el subsidio para mayores de 52 años.
Cuando se está percibiendo esta ayuda, el servicio de empleo cotiza por tí y por la contingencia de jubilación, eso sí, lo hacen por la base mínima.
El último recorte social que el gobierno va a introducir, no afecta a este subsidio, así que tranquilo, que lo seguirás cobrando y posiblemente hasta la edad de jubilación si no encuentras otro empleo.
Salu2.